

PROMOCIONES URBANAS EN ARRENDAMIENTO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, en la calle Espalter, número 6, 4.º, en Madrid, a las doce horas del día 14 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social en setecientos ochenta millones (780.000.000) de pesetas, mediante la emisión de dos millones seiscientos mil (2.600.000 pesetas) participaciones sociales, de trescientas pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 2.003.334 al 4.603.333, ambos inclusive, contra entrega de aportaciones no dinerarias y con supresión del derecho preferente de adquisición de los anteriores participes.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a las nuevas exigencias del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de la persona o personas que deben comparecer ante Notario a protocolizar estos acuerdos.

Quinto.—Aprobación y firma del acta por los asistentes.

Se hace constar que se hallan disponibles en el domicilio social, para ser examinadas por los señores accionistas o para ser remitidos a estos de forma continuada y gratuita, si así lo solicitan, los siguientes documentos:

a) Los informes y documentación previstos en el artículo 74.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

b) El informe a que hace referencia el artículo 76.b) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—Los Administradores, María Teresa López Chicheri y Urbina y Luis Joaquín Garrigues López-Chicheri.—56.687.

PROMOTORA D'EXPORTACIONS CATALANES, SOCIETAT ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de diciembre de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, passeig de Gràcia, 39, principal, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 18 de diciembre de 2001, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambios en el Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social, con la correspondiente modificación de los artículos 5.º y 13 de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—57.759.

PROMOTORA RIOJANA DE URBANIZACIÓN TURÍSTICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

ALONSO PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

LONCABE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de «Promotora Riojana de Urbanización Turística, Sociedad Limitada», «Alonso Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» y «Loncabe, Sociedad Limitada», celebradas el día 28 de septiembre de 2001, adoptaron por unanimidad los acuerdos de fusión por absorción por parte de «Promotora Riojana de Urbanización Turística, Sociedad Limitada», de las sociedades «Alonso Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada» y «Loncabe, Sociedad Limitada», adquiriendo la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, con disolución sin liquidación de esta última, una vez se otorgue e inscriba en el Registro Mercantil correspondiente la escritura de fusión. La absorción se ha acordado conforme al proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de La Rioja y Registro Mercantil de Madrid, con los balances de fusión cerrados al 30 de junio de 2001. Asimismo, las referidas Juntas generales extraordinarias acordaron:

a) Que la sociedad absorbente adopte la denominación social de una de las sociedades absorbidas «Alonso Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada», modificando, por tanto, la absorbente el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

b) El traslado del domicilio social de la sociedad absorbente a San Sebastián de los Reyes (Madrid), polígono industrial Inbisa, nave F-Inferior, avenida Somosierra, número 22, modificando, por tanto, la absorbente el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 28 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—56.827.
y 3.ª 23-11-2001

PROYECTOS DE AUTOMÓVILES CLUBS SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta universal extraordinaria de la sociedad, en su reunión del pasado 11 de julio de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, al no existir acreedores, así como el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Inmovilizado	0	0,00
Activo circulante:		
Deudores, Adm. Públicas .	398	2,39
Tesorería	17.447.775	104.863,24
Total Activo	17.448.173	104.865,63

	Pesetas	Euros
Pasivo:		
Fondos Propios	16.821.508	101.099,30
Capital suscrito	22.000.000	132.222,66
Result. neg. ejerc. ant. ...	-3.735.153	-22.448,72
Pérdidas y ganancias	-1.443.339	-8.674,64
Acreedores a corto plazo:		
Deudas con empresas		
Race	560.362	3.367,84
Deudas con Adm. Públicas	66.303	398,49
Total Pasivo	17.448.173	104.865,63

Madrid, 21 de noviembre de 2001.—El Liquidador.—57.779.

PUBLINORMA, S. A.

Reducción de capital social

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, en fecha 5 de octubre de 2001, los accionistas de la sociedad han decidido reducir el capital social que, tras su redenominación a euros ha quedado fijado en la suma de seis millones ciento treinta mil ochocientos sesenta y un euros con diez céntimos de euro (6.130.861,10), en la cifra de dos millones cincuenta mil cuatrocientos veintinueve euros con diez céntimos de euro (2.050.421,10), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones existentes en la cifra de veinte euros con diez céntimos de euro (20,10) por acción, quedando en lo sucesivo fijada la cifra de capital social en cuatro millones ochenta mil cuatrocientos cuarenta (4.080.440) euros, representado por 102.011 acciones nominativas, de cuarenta (40) euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 102.011, ambos inclusive.

La reducción de capital y devolución de aportaciones dinerarias se ejecutará, antes de o por todo, el 30 de noviembre de 2001, una vez transcurrido el plazo para el ejercicio del derecho de oposición de los acreedores previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de noviembre de 2001.—El Vice-secretario del Consejo de Administración.—57.703.

QUANTUM 2001, SIMCAV, S. A.

Don José María Benlloch Baviera, como interesado de la certificación número 01023852, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 31 de enero de 2001 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Principe de Vergara, número 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Valencia, 14 de noviembre de 2001.—José María Benlloch Baviera.—56.790.

REIKIA, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada el día 11 de septiembre de 2001, acordó reducir el capital social en 1.440.608,40 euros, mediante la amortización de 4.001.689 acciones, al objeto de res-